

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Instituciones de Inversión Colectiva
Pº de la Castellana, 15.
28046 MADRID

Madrid, 20 de enero de 2006

HECHO RELEVANTE

SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión HISPAMER DINERO 1, FI (próximamente SANTANDER DINERO, FI), inscrito en el registro de la CNMV como FIAMM Nº 171, BCH FONDIMO 1, FI, inscrito en CNMV como FIAMM Nº 20 y BCH FONDIMO 2, FI inscrito en CNMV como FIAMM Nº 83, lo siguiente:

1º Que con fecha 16 de enero de 2006, se ha firmado contrato privado de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

- HISPAMER DINERO 1, FI (próximamente: SANTANDER DINERO, FI) (fondo absorbente).
- BCH FONDIMO 1, FI (fondo absorbido).
- BCH FONDIMO 2, FI (fondo absorbido).

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER GESTION DE ACTIVOS, SA, SGIIC, la Sociedad Depositaria saliente de los fondos fusionados, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA y la Sociedad Depositaria entrante, SANTANDER INVESTMENT SERVICES, SA, han aprobado, a través de sus respectivos apoderados, los ESTADOS FINANCIEROS del fondo resultante de la fusión (balance de situación, cuenta de resultados y composición de cartera), así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA, que se ha calculado a fecha 15 de enero de 2006, y que resultan como sigue:

Valor liquidativo de BCH FONDIMO 1, FI	= 1818,2614015426
-----	----- = 2,359361237
Valor liquidativo de HISPAMER DINERO 1, FI	= 770,6583345596

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo BCH FONDIMO 1, FI, recibirá, por cada participación, 2,359361237 participaciones del Fondo HISPAMER DINERO 1, FI (próximamente: SANTANDER DINERO, FI).

Valor liquidativo de BCH FONDIMO 2, FI	= 1195,120849904
-----	----- = 1,550779115
Valor liquidativo de HISPAMER DINERO 1, FI	= 770,6583345596

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo BCH FONDIMO 2, FI, recibirá, por cada participación, 1,550779115 participaciones del Fondo HISPAMER DINERO 1, FI (próximamente: SANTANDER DINERO, FI).

3º Que como resultado principal de la firma de dicho contrato de fusión, han quedado extinguidos y disueltos los Fondos de Inversión BCH FONDIMO 1, FI y BCH FONDIMO 2, FI al adquirir el Fondo absorbente HISPAMER DINERO 1, FI (próximamente: SANTANDER DINERO, FI), en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los absorbidos.

4º Copia del antedicho contrato privado de fusión se remitirá a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,


-María Ussie Bertrán
SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIIC.

Santander Gestión de Activos, S.A. SGIIC
Ciudad Grupo Santander - Edificio Pinar
Avenida de Cantabria s/n
Boadilla del Monte- 28660 Madrid
Teléfono: 91 289 06 70

